



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

ESTELA ISABEL CAMPUZANO BELMONT, REPRESENTANTE LEGAL/GERENTE DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS DE PEMEX LOGÍSTICA.

TEMA:

TEMAS QUE SE HAN NEGOCIADO CON TESORO EN LA TA ZONAS NORTE Y PACÍFICO

FECHA:

JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

HORA INICIO:

10:11 horas.

HORA CONCLUSION:

11:08 horas.

UBICACION:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 4

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
CARGO
FIRMA

Jesus Serrano Landeros

Comisionado

[Firma]

Neus Peniche Sala

comisionada

[Firma]

Luis Fernando Benito Sala

DG UP

[Firma]

Roberto Barrera

DG UP

[Firma]

Itika Oozec Rivera

DGA

[Firma]

Ricardo Esquivel Ballesteros

JUAS

[Firma]

Kenia Medina Rodriguez

asesora
Ode 6

Kenia Medina

Juan Salvador Morales Camillo

Ases

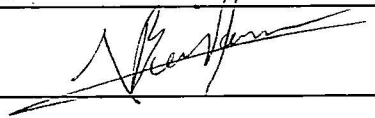
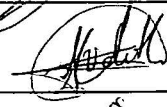
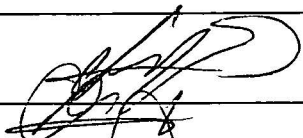
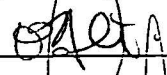
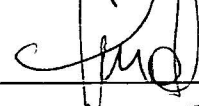
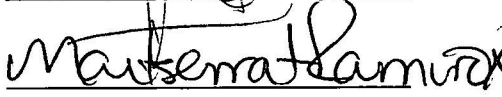
[Firma]

Pablo Alvaro Alvarado Camillo

Ases

[Firma]

COMISIONADOS//STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Catalina Delapido	Asesora	
Fernando Briceño Muñoz	Asesor	
Emilio Barrera Navas	Asesor	
Mauricio Camacho Paz	Asesor	
María Teniente Blas Muñoz	Asesora	
Judith Callejas Moreno	Asesora	
Ana Cecilia Naranjo González	Asesora	
Dafne Karim Mabboud Armstrong	Analista	
José Alejandro Palmero	Agente Asesor	
Edwin Ortiz Godoy	Asesor	
Ingrid Gallo Montero	Secretaria Ejecutiva	
Martín Ramírez	Comunicadora	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

TEMAS QUE SE HAN NEGOCIADO CON TESORO EN LA TA ZONAS NORTE Y PACÍFICO.

FECHA:

JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

UBICACION:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 4

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Estela Isabel Campuzano Belmont Pemex Logística Gerente de Regular

Ana Beth Martínez Ortiz Pemex Logística Subgerente de Tercer

Jaime Cervantes Román " Gerente Comercial

Jaime Bereniz Cordero Pemex Logística Gerente de Contratación

Rodrigo Gracia Pemex Gerente de Medios

Andrés Ponce Pemex Subgerente de Contratación

Eliminado 6 firmas
Fundamento:
LFTAIP Art.113
fracc. I
motivación: Por
tratarse de
información
confidencial, datos
personales.

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.